laborales de educación

¡¡ HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO !!

Tenemos la seguridad de que la Administración no se esperaba que los sindicatos STEE-EILAS, LAB y ELA nos fuéramos a levantar de la mesa. Hasta ahora, han conseguido lo que querían, aunque defendieramos duramente nuestras reivindicaciones. Pero lo de ahora no se puede aceptar de ninguna de las maneras.

En las negociaciones para el convenio del personal laboral docente y educativo han mostrado una actitud completamente cerrada, al igual que en la mesa de docentes no universitarios, y han pasado olímpicamente de las cuestiones que nos parecían fundamentales. Nos han dejado creer que estábamos negociando de verdad, para a continuación hacerse los sordos, por lo que después de incontables reuniones nos encontramos como al principio.

Se ve claramente cuál es la estrategia negociadora de la Administración: por una parte, cansarnos, al hacernos defender nuestras reivindicaciones una y otra vez. Por otra, hacernos propuestas peores que las condiciones que tenemos en el convenio actual, creyendo que nos vamos a olvidar de pedir mejoras y nos conformaremos con quedarnos como estamos.

Por nuestra parte, **los sindicatos** STEE-EILAS, LAB y ELA **hemos unido nuestras fuerzas para conseguir lo que consideramos básico**: reducción de jornada para mayores de 55 años, reducción de la jornada anual, revisión salarial, cobro del verano para sustis, fondo social,… Sobre estos temas el Departamento no se ha movido de sus planteamientos iniciales: que algunos son de Mesa General y no se puede negociar en la nuestra; que otros no los vamos a conseguir bajo ningún concepto; y del resto afirman que están dispuestos a hablar, aunque sin ninguna intención de mejorarlos o cambiarlos.

Ante esta actitud, STEE-EILAS ha intentado apelar al sentido común, argumentando sólidamente nuestras posiciones, no pedimos las cosas porque sí: los objetivos de nuestras reivindicaciones son, entre otros, acabar con la precariedad del personal sustituto, recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años, o aliviar la carga laboral de quienes llevan toda la vida trabajando.

No creemos estar defendiendo tonterías, y queremos seguir adelante, pero encontramos todas las puertas cerradas. En la Mesa Negociadora no nos quieren escuchar, y nosotros estamos cansados de repetir tantas veces las mismas cosas.

Por eso **vemos necesaria la ruptura de las negociaciones**. Necesaria para decir a la Administración:

- ✓ que no pueden hacer lo que quieran con nosotros, que tenemos un límite;
- ✓ que todos los colectivos de este convenio tienen derecho a mejorar sus condiciones laborales;
- ✓ que en nuestra labor cotidiana hay problemas, aunque no los quieran ver;
- ✓ y que seguiremos pidiendo lo que consideramos justo★

Adjudicación del Personal Sustituto

A mediados de julio, os mandaremos a vuestras casas la previsión de plazas para el curso que viene, como es costumbre. Ya sabéis que en agosto se dan algunos cambios, aunque mínimos, normalmente para aumentar el nº de plazas.

Todavía no está confirmado pero se baraja la fecha del **30 de agosto** para el acto de adjudicación que será, como siempre:

✓ En el Centro Educativo de Eibar, en la Avenida Otaola-29.

Os mandaremos los datos oficiales en el envío de julio, junto con las plazas a adjudicar, concretando hasta qué puntuación se adjudicarán por la mañana y a partir de cuál por la tarde ★

Fondo de Formación

Después de estudiar en la Comisión Paritaria las peticiones para recibir ayuda económica por la realización de cursillos el año pasado, se decidió aceptar 35 peticiones. Como el total de las facturas es de 14.964,14 € y en el Fondo de Formación no hay más que 4.500 €, a cada uno/a se le asignará el 30,07% del cursillo.

Entre las peticiones no aceptadas hay de dos tipos. Por una parte, las que no tienen nada que ver con Educación Especial y, por otra parte, las que les faltaba algún documento acreditativo. Por lo tanto, si este año habéis hecho o tenéis intención de hacer algún cursillo, guardad todos los justificantes para poder solicitar el curso que viene esta ayuda económica ★

GARATU 06-07

El plazo para solicitar la realización de los cursos de GARATU esta abierto desde el **15 de junio hasta el 7 de septiembre**. Si os interesa tened en cuenta que el libro de GARATU para el curso 2006/07 está en vuestros centros, en él obtendréis toda la información acerca de los cursos ofertados. También podeis consultar en internet ★